

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales.
Fuera de la capital: Trimestre, 8 pesetas; Semestre, 14; Año, 24.
Extranjero: Precios convencionales.

La adulación al que manda

Los periódicos de izquierda han dedicado largo espacio de sus páginas, algunos con letra especialmente destinada para hacer resaltar el contenido, al discurso del jefe del Gobierno republicano, señor Azaña.

Tomando, al azar, uno de esos periódicos de la izquierda, «La Voz», vemos un ensalzamiento desusado del discurso pronunciado por el señor Azaña en Santander. Se leen frases como estas: «magnífico discurso», «magnífica pieza oratoria» etc.

Si el señor Azaña fuera ahora el ostracismo, como político, cosa que ocurrirá un día próximo o remoto, porque el sistema revolucionario, de los partidos, en el consabido «quitate para ponerte yo», ¿quién se acordaría de él? «La Voz» usaría el lenguaje de ensalzamiento, que hoy usa, para los actos y discursos del señor Azaña? Indudablemente que no.

«La Voz», periódico revolucionario adula al revolucionario señor Azaña porque manda y en cuanto manda.

Es adulación más que entusiasmo el contenido de la conducta de «La Voz».

Mas, parece que, por entusiasmo, se pronunció en la forma expresada; y de ahí el hacer nosotros la observación precedente, para poner de manifiesto la apariencia.

Adobado con esta apariencia, «La Voz», transcribe varios párrafos del discurso del señor Azaña.

Dos de tales párrafos son estos: «Yo concibo la política como una ascensión cada vez más fuerte y difícil hacia el mando, hacia la dirección del país, hacia la imposición por la convicción ante la opinión pública de las ideas que a nosotros nos mueven y nos parecen mejores, siempre que la opinión pública las acepte y las suscriba».

«Y esta otra: «Revolucionario y todo, yo no he renegado de una sola cosa noble de mi país, y todos los valores espirituales españoles que yo he aprendido a venerar y a amar están tan vivos en mí como pueden estarlo en el español más tradicionalista».

A poco que repare el lector en los dos párrafos transcritos, notará, en ellos, gran trivialidad y carencia completa de materia científica; aparte la falta de verdad en algunas afirmaciones.

La concepción de la política es paradójica y aun extravagante. Más que concepción científica, es caprichosa definición personal, expresiva, no de ordenación, ejercicio de justicia y procuración del bien común, sino de man-

do imperioso, de imposición de normas que encancen todos los actos y cosas puestas al solo propósito y conveniencia del que dispone del Poder.

Con esa concepción de la política, se está dentro de la tiranía; porque esta no depende tanto de los actos del que manda, como de los absurdos que mueven la inteligencia y determinan la voluntad de aquel.

ASCENSION HACIA EL MANDO, HACIA LA DIRECCION DEL PAIS, HACIA LA IMPOSICION POR LA CONVICCION ANTE LA OPINION PUBLICA DE LAS IDEAS...

Esta convicción y esas ideas, en boca del señor Azaña, no revelan que la convicción sea por influjo de la VERDAD en las IDEAS; sino que estas, por erróneas y falsas que ellas sean, se impongan como se han impuesto en las multitudines atraídas y seducidas por los revolucionarios.

Resulta pues que, para el señor Azaña, la política es acto de imponerse sobre las gentes, mediante la propaganda ideológica LIBRE, sin sujeción a la causa de la verdad y del bien. Esto implica, de un lado, razón independiente para aprender, juzgar y conquistar; y, de otro, coacción, por parte del error, sobre la libertad de los que mandan y de sus adeptos, con grave detrimento de lo que atañe a la justicia y al bien común.

El contenido del párrafo segundo es el mayor despropósito que cabe en mente humana. Porque es incompatible el carácter revolucionario izquierdista, que se asigna al jefe del Gobierno, señor Azaña, con los valores todos espirituales españoles, que dice venerar y amar, y que permanecen tan vivos en él como puedan estarlo en el español más tradicionalista.

Se hallan en la más flagrante contradicción el espíritu y acción republicana no-revolucionarios, y los valores espirituales españoles que se fundan y se engrandecen y nutren en la fe católica, que hizo una y grande a nuestra patria. El jefe del Gobierno, señor Azaña, republicano-revolucionario convicto y confeso y militante, por sus actos como político y como jefe del Gobierno, es la antitesis plena del espiritualismo español tradicionalista.

Y es tan grande la falta de verdad —lo demuestran sus actos públicos— en su manifestación, de estar en él tan vivos los valores espirituales españoles como puedan estarlo en el mejor tradicionalista, que se rinde a su propia pesadumbre.

S. CARRASCO.

En la Merced Primer viernes



Mañana, primer viernes de octubre, los devotos del Sagrado Corazón de Jesús, pueden comenzar la milagrosa novena de la Comunión de los nueve primeros viernes, para terminarla en el día de junio.

Se exhorta a los niños y niñas que hubieren hecho la primera comunión que hagan esta maravillosa novena. Lévese a la práctica en Colegios y Escuelas católicas; propáguese entre amigos y conocidos de todas las clases sociales. El Sagrado Corazón de Jesús ha prometido a los que cumplieren estos primeros nueve viernes seguidos, misericordias infinitas, y dones inefables, y singularmente la perseverancia en la vida cristiana y la salvación eterna.

DESDE NUEVA YORK

Los judíos no quieren ir a España

De una revista semanal que publican los judíos en Nueva York tomamos los siguientes párrafos traducidos al español, por la importancia y actualidad del asunto. El doctor Cecil Roth es el autor del artículo, que se titula «The Jews of Spain: 1492-1932».

«La idea de que los descendientes de los judíos de España pudieran ser llamados a su tierra de sus antepasados no es una cosa nueva. Durante la segunda mitad del último siglo los judíos se establecieron de por sí en algunas ciudades y fundaron comunidades en Madrid, Barcelona y Sevilla. Un real decreto de 1871 normalizó la situación de los judíos declarándoles aptos para la nacionalización, y en 1904 los judíos de Sevilla enviaron un saludo oficial al Rey Alfonso XIII. Si ellos estuvieran ansiosos de volver a España no hubieran esperado la declaración del Gobierno de la República y la benévola invitación del señor Alcalá Zamora».

«La indiferencia de los sefarditas para volver a España es debida a hecho de que durante las dos últimas décadas su desplazamiento de los países de Levante ha progresado ordenadamente. La bancarrota comercial de los Balcanes por causa de las guerras y Turquía han sido la causa de que los judíos emigraran de esos países. Los judíos de habla española, por esa misma circunstancia laboral, se han dirigido, no a España, sino al Centro, Chile y Sud América. En México, Cuba, y Argentina pueden ya contactarse por miles. El número de los que han ido a España es insignificante.

«La razón es muy sencilla. Los emigrados, dejando a un lado las razones sentimentales van a donde las condiciones de vida son mejores. La actual invitación del Gobierno español se basa, parte en su pasión anticlerical a cual le impide a mostrar extravagante favor a todos los no católicos, y parte en la vaga esperanza de que la inmigración judía mejoraría las condiciones económicas de su país.

«Las empresas necesitan tierra y atmósfera propicia para trabajar. La razón por la cual los judíos en general, y los sefarditas en particular no han ido a España en mayor número es que ese país no ofrece suficientes atractivos. Si ellos hubieran querido ir no habrían esperado a que se les invitara, como lo han hecho en otros países menos asequibles y cuya lengua desconfían. Si las condiciones económicas de España mejoraran puede asegurarse que ellos volverán; de lo contrario, ciertamente, no lo harán.

«La atracción de los sefarditas hacia su antiguo hogar es indiscutible; pero, después de todo, un hombre ha de vivir».

Y así termina el segundo artículo de Cecil Roth.

En otra parte del mismo artículo afirma que el director de «La Gaceta Literaria», don Ernesto Gómez Caballero, fué enviado en comisión especial para invitar a los judíos y que dió un informe entusiastamente favorable; que el ministro de Hacienda en un discurso en Bilbao habló del regreso de los judíos, que en las actas de Cortes hay una judía diputada y que ya se ha organizado una asociación de judíos españoles.

Cecil Roth conoce más de judaísmo que los chetats españoles descendientes de los antiguos judíos bautizados y nadie con más exactitud, claridad y franqueza hubiera podido señalar las dos razones que han movido al Gobierno a invitar a los judíos a regresar a España. Un judío lo ha dicho en Nueva York: la presión anticatólica que llega a ofrecer extravagantes favores y el brillo deslumbrador del oro judío.

MARCIAL ROSELL,
Nueva York Hotel Walton 1932

La sesión municipal de ayer

Por unanimidad se autoriza a la Alcaldía para hacer los gastos necesarios para recibir y agasajar al Presidente de la República.—El Ayuntamiento le recibirá en corporación y con las varas de plata.—Ese día se distribuirán bonos a la clase trabajadora.—Otros asuntos.

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo Pavón, Almendres Labín, Plaza, Carcedo, Peralta, Rodríguez Sáiz, Díez Pérez, Domingo Monedero, Ordoño, del Palacio, Díez de las Fuentes, Echevarría, Fournier, Conde y Moreno, se abre la sesión a las 6.45.

Acta de la celebrada el 28 de septiembre próximo pasado.

Aprobada.

Idem de las oposiciones celebradas para la provisión de una plaza de oficial 1.º y otra de 2.º dentro de las escalas de funcionarios al servicio del Ayuntamiento.

Para la plaza de oficial 1.º se nombra a don Nicolás Santos Díez y para la de 2.º a don Pedro Pérez Miguel. A los otros dos opositores don Ignacio Saldaña y don Jesús Pérez Córdoba, empleados municipales, figurarán en sus hojas de servicios respectivos, los méritos que han contraído en estas oposiciones.

PROPOSICION DE LA ALCALDIA.—Sobre que se autorice para organizar los festejos y agasajos que han de tener lugar con motivo de la próxima visita del señor Presidente de la República a esta ciudad.

Aprobada esta proposición por unanimidad, expresa el señor Santamaría su agradecimiento a todos los concejales por la prueba de confianza que acaban de dar a la Alcaldía.

Seguidamente dice que ha cambiado impresiones con el señor Gobernador y otras autoridades respecto a los actos que han de celebrarse con motivo de la visita a Burgos del Presidente de la República.

Puedo dar cuenta de algunas de ellas. El lunes próximo, a las seis de la tarde saldrá el Ayuntamiento en corporación bajo mazas y se dirigirá a la Plaza de Castilla para recibir a S. E.

Hay que darnos cuenta—sigue diciendo el señor Santamaría—que vamos a recibir al Primer Magistrado de la Nación y hay que dejar a un lado todos los ideales políticos.

Después se celebrará en esta sala una recepción oficial y por la noche un banquete en la Diputación provincial en honor del señor Alcalá Zamora al que asistirán las autoridades y representaciones.

Al día siguiente visita a los monumentos y a algún centro industrial de Burgos y un banquete popular al que podrán asistir cuantos burgaleses lo deseen, mediante el pago de la cantidad estipulada para el cubierto.

La Alcaldía está estudiando la forma de dar bonos a la clase trabajadora para que ese día no la falte que comer. También en el Teatro Principal se dará una función de gala.

Y volviendo a lo que he dicho al principio, espero que la Alcaldía no se verá desairada en esos momentos.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Angel Navarro, en suplica de que se conceda autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de ultramarinos y frutas en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

Concedido.

BENEFICENCIA.—En la instancia de doña Francisca Serrano, sobre que se la abonen los servicios extraordinarios prestados y se la aumente el haber que percibe.

Por los primeros se acuerda concederle 600 pesetas y referente a la segunda petición se le aumenta a 1.250 pesetas. De la Comisión proponiendo el nombramiento interino de comadrona de la Beneficencia Municipal.

Se acuerda nombrar a doña Victoria Dolores Ortega.

GOBIERNO.—En la solicitud del empresario del Teatro Principal, sobre que se le autorice para la instalación de la cabina de cine sonoro y otros elementos accesorios.

Concedido.

—Sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto de gastos condecorado por la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo para el año 1933.

Aprobado.

OBROS.—En las instancias de don Wenceslao Medrano, pidiendo le sea señalado la alineación y rasante a que ha de sujetarse para construir una casa en la calle de Mateo Cerezo.

Concedido.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora» para construir una tapia y puertería de cerramiento en un terreno que existe entre dicha barriada y la finca de don Bonifacio Izquierdo, en la calle de Francisco Salinas.

Concedido.

—De don Carmelo Castrillo, sobre que se le haga la liquidación del impuesto municipal por construcción de los edificios que está levantando en los solares que adquirió en la calle de Vitoria.

Concedido.

—De don Simeón Alvillos, para colocar una portada en la casa número 6 de la calle del Almirante Bonifaz.

Concedido.

—De don Gaucendo Castrillo, en representación de doña Prudentia Malax Echevarría para demoler un muro medianero de las casas número 24 y 25 de la Plaza Mayor.

Queda sobre la mesa a petición del señor Ruera.

—De doña Luisa Escudero, para incrustar en la general el ramal de alcantarilla de su casa número 15 duplicado, de la calle de Vitoria.

Concedido.

—De don Leopoldo Centeno, sobre que se ratifiquen los acuerdos del año 1925 referentes a la concesión que se le hizo para excavaciones de investigación arqueológica en el Castillo.

Concedido.

—Proponiendo se anuncie concurso para el derribo de las casas número 3 del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado.

Una vez aprobada esta proposición dice el señor Santamaría que vuelve a insistir a la Comisión de Obras para que vaya activando el expediente de Plus Valía que se ha de hacer con motivo de estos derribos.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don Ruperto Jiménez solicitando se retiren unos árboles existentes en la parte norte de la casa de su propiedad número 6 y 8 de la calle de San Pablo.

Queda sobre la mesa a petición del señor Labán.

—En la comunicación de la División Hidráulica del Duero, aprobando el presupuesto reformado para la ejecución de las obras de relleno detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón.

Se acuerda abotar el 10 por 1000 que corresponde al Ayuntamiento.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En las instancias de don Claudio Velasco, sobre que se le autorice la apertura de su cuadra, sita en la casa número 5 del paseo de los Pisones.

Concedido.

—De don Miguel López, en nombre de doña Pilar López, viuda de Gemenio solicitando se dote de alumbrado el camino que conduce a la granja de San Zotes.

Desestimada.

—De don G. Rafael Olea, pidiendo se declare no estar obligado a la construcción del muro de contención en su finca de los Pisones, que se le tiene ordenado.

Queda sobre la mesa a petición del señor del Palacio.

—Sobre venta en pública subasta de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad durante el año de 1933.

Se anunciará la subasta.

—De la Alcaldía dando cuenta de la providencia dictada como consecuencia del expediente formado al guardia municipal Timoteo García.

Se acuerda separarle del cargo.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

LA ESCUELA DE TAQUIGRAFIA MUNICIPAL

El profesor director de la Escuela de Taquiografía y Mecanografía municipal don Plácido Azcona, participa en un oficio que han dado principio dichas clases con 94 alumnos de uno y otro sexo, 22 de los cursos anteriores y 72 nuevos. El Ayuntamiento queda enterado.

LA CAJA COLABORADORA Y LA REPRESENTACION MUNICIPAL

El presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja envía un oficio respondiendo al que el Ayuntamiento le dirigió, manifestando que, don Luis Gallardo, representante en la misma del Ayuntamiento de Burgos continúa en el ejercicio del cargo por precepto legal vigente, que dispone que la duración del nombrado como representante de entidad fundadora será ilimitada, mientras no se haga nueva designación, facultad que no ha sido nunca ejercitada por la Corporación municipal. Pasa a la Comisión de Gobierno.

EL RELLENO DE LAS MARGENES DEL ARLANZON

Se da lectura a un telegrama del ministerio de Obras Públicas diciendo que por orden ministerial de junio último se había enviado a la Ordenación de Pagos de esta capital el libramiento de la cantidad que corresponde abonar por el Estado por las obras de relleno de las márgenes del río Arlanzón.

El señor Santamaría dice que este telegrama es contestación a otro que la Alcaldía envió la semana pasada sobre que se librase la cantidad correspondiente para continuación de esas obras, pues al Ayuntamiento no le corresponde abonar más que el 10 por 100 del importe de las mismas.

El contratista me dijo que estaba próxima a terminarse la cantidad que el Estado había girado para el relleno y se estaría en la precisión de despedir a los obreros que tiene trabajando.

Creo que el ministro no está bien asesorado en esta cuestión. Se le enviará una carta con todos los datos necesarios para que se libere la cantidad correspondiente para continuación de esas obras, y entonces veremos la forma de sacar las charcas contiguas a la carretera de Francia que son un foco de infección y al mismo tiempo se podrá atender a la crisis del trabajo.

Espero será atendida nuestra petición y en caso contrario tendrá que desplazarse una comisión del Ayuntamiento a Madrid para gestionar este asunto.

DONATIVOS

Da cuenta el señor Santamaría de un donativo de 403,75 pesetas que una comisión de estudiantes le han entregado producto de dos funciones teatrales dadas en el Teatro Principal con destino a la crisis obrera.

El Ayuntamiento agradece el donati-

tivo y se les envía las gracias por oficio.

—El médico director de la Casa de Socorro le ha remitido esta tarde 100 francos que un súbdito francés ha donado por habersele prestado asistencia en ese centro benéfico de unas heridas sufridas en un accidente de automóvil y que al preguntar que cuanto eran los honorarios y contestarle que nada, hizo un donativo para la ciudad.

Se le dará las gracias.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carcedo dice que ha expirado el plazo para la presentación de plegos para el servicio de autobuses y ruega a la Alcaldía tenga en cuenta cuando se haga la nueva concesión el incumplimiento por la actual empresa de las cláusulas del contrato, referentes a los recorridos, paradas, ornato en los coches y vestuario de los empleados.

El señor del Palacio cree que esto es extemporáneo.

El señor Santamaría le dice que es un ruego que formula a la Alcaldía el señor Carcedo.

Referente a la apertura de plegos continúa diciendo el señor Santamaría, no se ha hecho por haber estado ausentes la mayor parte de los concejales que forman la Comisión.

En cuanto las circunstancias lo permitan nos reuniremos para tratar de este asunto.

El número de plegos presentados es de dos.

—El señor Moreno ruega a la Comisión de Salubridad que vea la forma en que funciona el horno crematorio.

El señor Izquierdo le contesta diciendo que el encargado del horno había pensado dejar este servicio porque no le produce nada, y si continúa es debido a mi que le he dicho que espere hasta el nuevo presupuesto a ver si se puede consignar alguna cantidad para retribuirle.

El señor D. Monedero. Que trate el Ayuntamiento de municipalizar ese servicio.

El señor Izquierdo vuelve a intervenir brevemente y acto seguido se levanta la sesión a las 7.35.

El 28

Del Gobierno Civil

LABOREO FORZOSO

Siendo la producción agrícola base fundamental para la vida de la Nación se hace indispensable el que los cultivos sigan efectuándose como en años anteriores sin dejar de realizar aquellas labores u operaciones de uso y costumbre de buen labrador posibles dentro de la localidad para asegurar el mayor rendimiento.

Por ello, y estando en la época de siembra debe procurarse que esta se haga en las mejores condiciones, estando obligadas las autoridades locales y especialmente las comisiones de Policía Rural de acuerdo con lo ordenado en el Decreto del Ministerio de Agricultura del 19 del pasado agosto (publicado en el «Boletín Oficial» del 25 del mismo mes) a comprobar cuantas denuncias lleguen a su conocimiento respecto a falta de labores.

Si esta denuncia resultase cierta la Comisión acordará las labores que no habiéndose efectuado considera necesario que se realicen, notificándose a los propietarios, arrendatarios o representantes de los primeros mediante cédula de notificación cuyo modelo se publicó en el «Boletín» antes citado, especificando claramente fincas, extensión en unidades métricas y trabajos a realizar.

Si los interesados no estuviesen dispuestos a ejecutar los trabajos acordados por la Comisión o habiéndose comprometido a ello no lo hiciesen en la forma convenida con la Comisión de Policía Rural, esta tramitará la denuncia y expediente a la Sección Agronómica provincial para su urgente tramitación ante dicha Sección Agronómica podrá recurrir en alzada los interesados dentro del plazo que se fija en la cédula de notificación.

Para que tengan validez oficial las actuaciones de las Comisiones de Policía Rural deberán estar constituidas según dispone el artículo 4.º del Decreto de 2 de octubre de 1931, o sea formada por el Alcalde Presidente dos Vocales obreros y otros dos Vocales patronos designados por las organizaciones de patronos y obreros legalmente constituidas en la localidad.

Si no existiesen en la localidad se elegirán los Vocales entre los ciudadanos inscritos en el Censo con aquella calidad, siendo público el sorteo y en presencia del Alcalde, del juez municipal y del Notario si existiese en la localidad.

Lo que hago público a los efectos consiguientes, advirtiendo que de ninguna forma estoy dispuesto a consentir que se incumplan las disposiciones anteriormente citadas, que obligan a los propietarios de tierras a cultivarlas según uso y costumbre.

Burgos 4 de octubre de 1932.—El Gobernador, Ernesto Vega.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Temas económicos

Una riqueza por explotar

Es hora ya de que los jardines y las flores de España, pasen de la literatura y de la poesía a la atmósfera menos delicada pero más efectiva de la economía social. Lo útil y lo bello nunca como en las plantas y las flores pueden armonizarse. Vienen a cuento estas reflexiones por la reciente reunión celebrada en Madrid por los horticultores, floricultores y viveristas de toda España.

En frutos de huerta, en perfumes, en medicina, somos una nación importadora, sobre todo en productos transformados y elaborados. Sin embargo, de las diez mil especies fanerógamas que Europa produce, España ofrece seis mil y la provincia de Madrid solo dos mil, mientras en Inglaterra por ejemplo, se dan únicamente seiscientos y con la particularidad de que de aquellas diez mil, más de la mitad únicamente pueden encontrarse en España.

Con acierto se dice en un meritorio trabajo que ha motivado la reunión de que nos ocupamos, que nadie puede ser indiferente que España posea, como ninguna otra nación de Europa, la capacidad de ofrecer una gran parte de los perfumes y de los remedios vegetales del universo, sin contar los innumerables productos ajenos a la perfumería y la farmacia que una tan rica zona y de especies botánicas permite. El día en que la química, la jardinería científica, la industria, el comercio y la propaganda, supieran hacerse cargo de ella, no se imagina el porvenir brillante que le aguardaría a la riquísima flora española.

Hay que transformar el campo, apra vechándonos de los dones que prodigamente derrochó la Naturaleza sobre nuestra península. Industrializar la tierra, hacer científica la producción de esas especies susceptibles de destilarse en raras y costosas esencias o transformarse en remedios de la farmacopea, será una labor conveniente para el bienestar particular de quienes a ella se dediquen y redundará en beneficios cuantiosos para la economía del país.

Bi letes económicos

en los ferrocarriles

Fiestas con motivo de la cincena oficial de Madrid

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, con motivo de las fiestas arriba señaladas que han de tener lugar del 10 al 25 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos. Desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes se expenderán del 9 al 15 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en los días comprendidos en el periodo del 11 al 26 del que cursa, también inclusive.

Dichos billetes serán valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la clase que posea el viajero, excepto en los sudexpresos y en los de lujo, en las condiciones de admisión que se señalan cada tren siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se abone por entero los suplementos que correspondan por la ocupación de las plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso la utilización con billetes de segunda y tercera de los trenes expresos 5 y 10.001, que salen de Madrid, Príncipe Pío, solo podrán efectuarse cuando el destino del viajero sea Medina o más allá.

Para precios, condiciones y demás detalles, veáse los carteles que han sido fijados al público, en las respectivas estaciones y despachos centrales.

FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EN ZARAGOZA.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en su deseo de favorecer la concurrencia a las fiestas de Nuestra Señora del Pilar, que tendrán lugar en Zaragoza del 10 al 17 del corriente, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta, en billetes de segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde la región del Norte de España, Rioja, Navarra, Aragón, y Cataluña, cuyos billetes se expenderán del 9 al 17 del presente mes, siendo valederos para regresar del 10 al 18 del mismo, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles consúltese los carteles que han sido fijados al público en las estaciones y despachos centrales interesados.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 y 4

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia
SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE ZARAGOZA.

Muchas combinaciones buenas han conecionado en la temporada...

Día 14: Seis astados de Argimiro Pérez Tabernero...

Día 15: Seis fieras de Miura, para Villalta, Bienvenida y Ortega.

Día 16: Ocho toros de Alipio Pérez Tabernero...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Seis toros las soberbias combinaciones...

Cuidado con los gitanos

Con motivo de las fiestas que se están celebrando en el pueblo de Astudillo...

Al darse cuenta Tomás, salió en defensa de sus intereses y dió una bofetada a uno de los ladrones.

Uno de estos hizo dos disparos de pistola, hiriendo de gravedad en un costado al honrado vecino Becerrillo...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

Los gitanos que había en la feria ante la natural excitación de los vecinos...

DE LA VIDA LOCAL

Del viaje del Presidente de la República

VISITAS.

El señor Alcalá Zamora visitará durante su estancia en esta ciudad el Monasterio de las Huelgas.

También visitará la fábrica de sedas y la de zapatillas de los Hijos de Miguel Ruiz.

ILUMINACIONES.

La iluminación eléctrica llamada de túnel que figura todos los años por las fiestas de San Pedro en el paseo de Espolón...

En el edificio del Salón de Recreo se ha hecho ya una instalación de focos eléctricos.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—De fecho acerca de la organización de la viticultura...

Dirección general de ganadería e Industrias pecuarias.—Se anuncia para su provisión en propiedad las plazas de inspector veterinario...

Burgos, 6 de octubre de 1932.—El presidente en cargos, Valeriano P. Flores-Estrada.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—De fecho acerca de la organización de la viticultura...

Dirección general de ganadería e Industrias pecuarias.—Se anuncia para su provisión en propiedad las plazas de inspector veterinario...

Burgos, 6 de octubre de 1932.—El presidente en cargos, Valeriano P. Flores-Estrada.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—De fecho acerca de la organización de la viticultura...

Dirección general de ganadería e Industrias pecuarias.—Se anuncia para su provisión en propiedad las plazas de inspector veterinario...

Burgos, 6 de octubre de 1932.—El presidente en cargos, Valeriano P. Flores-Estrada.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas, seguido entre doña María Atucha con don Pedro Aguirre...

Incidente de pobreza procedente del Juzgado de esta capital, seguido por don Emilio Blanco Peraita...

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre hurto y estafa, seguida contra Daniel Rodríguez...

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre estafa, contra María Giménez Escudero...

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Luis Carrillo Martín...

SENTENCIAS

En el juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Santander...

En los autos de juicio declarativo procedente del Juzgado de Bilbao...

En los autos de juicio declarativo procedente del Juzgado de Bilbao...

Vinos amontillados - Manzanillas

Clases selectas

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Notas municipales

Se ha recibido una instancia del director de la Escuela Normal...

Como con esto se resuelve el grave problema de la enseñanza primaria...

En el día de ayer acudieron tres obreros a solicitar trabajo...

En la mañana de hoy uno de ellos se presentó entregando a su mujer una carta para el señor alcalde...

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: con cinco pesetas cada uno...

SALON

'Euterpe'

En breve gran apertura de este hermoso Salón, con grandes reformas.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sótiz de Cartos.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 7. Don Fernando Cort, don Faustino Lucas.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado el entierro de doña Encarnación Arreba Valdivielso...

A sus apenados hijos don Julio y don Pedro, industriales de esta plaza y demás familia testimoniamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 5. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

A requerimiento de unos aldeanos, ha sido detenido por la Guardia Municipal Silvio Aliende Castilla...

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO...

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

RAYOS X. Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Vacante de organista

Se anuncia la plaza de organista-sacristan de la villa de Melgar de Fernamental con el haber anual de 625 pesetas...

UNA COPA DE SANDY

TÓNICO QUINADO GORDON-DEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON.

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125. COMPANIA DE COMEDIAS. Isabel Barrón. Ricardo Galache.

MAÑANA, viernes, GRANDIOSO ESTRENO ANACLETO SE DIVORCIA.

¡Clamoroso éxito cómico!

a Confección

nuevo comercio instalado en los locales del Casino, dedica su negocio especialmente a CONFECCIONES FINAS de caballero, señora y niños...

La Confección

Cuando necesite algo de gusto visite

Junta provincial de Beneficencia de Burgos

EDICTO.

Se hace saber a todas las personas que de alguna manera participan en la Administración de las Fundaciones que a su cargo tiene esta Junta...

Coliseo Castilla

El viernes, a las 7, estreno de la formidable producción: SONORA

Alta traición

Emocionante drama ruso, interpretado por Gustav Froelich y Gerda Maurus.

EL SABADO: La emocionante superproducción SONORA, totalmente hablada y cantada en francés

Los dos mundos

Creación de la bellísima artista Mary Glori y el gran actor Henry Garret.

EL DOMINGO: ¡acontecimiento! Exhibición de la sentimental superproducción SONORA.

El camino de la vida

12.º Tercio de la Guardia Civil

Necesitando contratar el suministro de raciones para todos los puestos de Caballería de este Tercio...

El gran peón y amigo Bombita IV, que como recordarán los lectores resultó herido en un accidente de automóvil...

Domingo Ortega que el sábado resultó cogido en Uboda de gravedad se encuentra en el Sanatorio de Toreros...

Don AVELLANEDA.

COMO QUEDAN LAS CORRIDAS DE FERIA DE ZARAGOZA.

El empresario de la plaza de toros, don Celestino Martín...

1.ª Lalandia, Villalta y Barrera.

2.ª Lalandia, Barrera y Manolo Bienvenida.

3.ª Villalta, Manolo Bienvenida y, posiblemente Pepe Bienvenida.

4.ª Villalta, Barrera, Manolo Bienvenida y Maravilla.

El contrato de Pepe Bienvenida está sin ultimar.

La corrida extraordinaria del 17, de la que se habló, queda anulada.

Solórzano no puede venir el 15 por torear el 16 en Palma de Mallorca...

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc. etc.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA 2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos...

Viva! San Juan, núm. 45 Burgos 6 de octubre de 1932

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 17 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales...

Todas las misas que se celebren el próximo viernes a las ocho, ocho y media, nueve, diez, diez y media, once, y once y media...

D. Martín Rosales Rodrigo

que falleció el 7 de Octubre de 1930. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Daniela Alvaro Cildoa...

Ruegan una oración por el finado. Burgos 6 Septiembre 1932.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

LA SEÑORA Doña Encarnación Arreba Valdivielso, Viuda de Landáburu

falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Julio y don Pedro (Industriales de esta Plaza); hijas políticas, doña Isabel Alonso y doña Angela Arnáiz; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad...

Viva! San Juan, núm. 45 Burgos 6 de octubre de 1932

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Misa del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto...

SAN LORENZO.—Novena a Nuestra Señora del Pilar. Todas las tardes, a las seis, exposición, estación, rosario...

Primer viernes de mes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general...

Primer viernes de mes, Misas de comunión a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Al terminar la misa de diez se expondrá S. D. M., quedando expuesto a la veneración de los fieles todo el día...

A las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario, se hará el acto de Consagración, con sermón, bendición y reserva.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, bendición y reserva.

Mañana, primer viernes, misa de comunión general a las ocho con acompañamiento de órgano y ejercicio del primer viernes.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón, bendición y reserva.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON-DEREZ

Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON

TELÉFONO NÚM. 125. COMPANIA DE COMEDIAS. Isabel Barrón. Ricardo Galache.

MAÑANA, viernes, GRANDIOSO ESTRENO ANACLETO SE DIVORCIA.

¡Clamoroso éxito cómico!

a Confección

nuevo comercio instalado en los locales del Casino, dedica su negocio especialmente a CONFECCIONES FINAS de caballero, señora y niños...

La Confección

Cuando necesite algo de gusto visite

Viva! San Juan, núm.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

En el Consejo celebrado anoche continuó el examen de los presupuestos.--Manifestaciones de Albornoz sobre el presupuesto de Justicia.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE.

Madrid 6.—A las once de la noche se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra. Los ministros manifestaron que duraría aproximadamente hasta las dos de la madrugada.

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que si no querían molestarse les anticiparía cuanto podría decirles a la salida, esto es, que la reunión se había dedicado por entero al estudio de los presupuestos.

El señor Prieto dijo: Esta noche me toca a mí el turno, y refiriéndose luego a las reducciones hechas en los gastos añadió: --Yo ya vengo de la enfermería.

Los demás ministros se limitaron a confirmar que estudiarían los presupuestos que quedaban por aprobar.

El señor Gilra llegó al Consejo vestido de etiqueta y acompañado de su esposa. Momentos antes de que quedara constituido el Consejo, salieron a mimos en unión de la esposa del señor Azana, para asistir a una fiesta que se celebraba en la Embajada de Portugal.

LA SALIDA.

A las tres y media de la madrugada terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fue el señor Largo Caballero, quien manifestó a los periodistas que tenía que confirmar cuanto había dicho a la entrada y que se habían ocupado de los presupuestos de Obras públicas y Agricultura.

Después salieron los señores Prieto y Domingo, que fueron interrogados por los informadores acerca de las rebajas en sus respectivos departamentos.

El primero contestó que se habían hecho como en todos los estudios y que se había acordado que cada ministro se reuniera con el de Hacienda para que le indicase la rebaja que tenían que hacer.

El sistema propuesto por el señor Prieto ya lo ha utilizado él y consiste en que las rebajas se hacen de acuerdo con los directores generales y los jefes de sección y de este modo el trabajo se abrevia de un modo notable. Terminó el señor Prieto su

CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS ANUNCIANDO QUE EL VIERNES SE REUNIRIAN LOS MINISTROS EN CONSEJO ORDINARIO.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA.

Madrid 6.—El señor Albornoz ha manifestado que el presupuesto de Justicia no ha tenido más alteración que el aumento a la magistratura y a la judicatura, que se hará en dos presupuestos. También hay aumento para el Cuerpo de Prisiones.

Se han establecido créditos para dar mayor amplitud al Instituto de estudios generales y para pensiones de estudios en el extranjero.

Se consolida el aumento de Juzgados en Madrid y Barcelona y se prevé la creación de nuevos Juzgados en otras varias capitales.

Otra innovación será que pasarán a depender de Justicia los Tribunales tutelares de menores y los Consejos de protección a la infancia.

Añadió que ayer había terminado el plazo para solicitar la jubilación voluntaria, habiendo sido pocas las presentadas.

En uno de los próximos Consejos se examinará el proyecto de Congregaciones religiosas.

Otro proyecto que se ultimará seguidamente es el del Tribunal de garantías constitucionales.

Acercas de la federación de partidos de la izquierda, el señor Albornoz ha dicho que la fusión no le parece bien ni la cree factible. El partido radical socialista tiene una personalidad destacada y no es posible que se fusione con ningún otro grupo, pero esto no quita para que reconozcamos la conveniencia de constituir el bloque de izquierdas. No cree inminente el cambio de Gobierno y ha repetido que los socialistas deben continuar colaborando.

LA PROXIMA LABOR PARLAMENTARIA.

Madrid 6.—Terminada la sesión del Congreso, recibió el señor Besteiro a los periodistas, y les manifestó que pendiente de dictamen la proposición relacionada con la disolución de los Ayuntamientos nombrados por el artículo 29, y aprobado el proyecto sobre elección de presidente del Tribunal

Supremo, había sido preciso levantar la sesión. Estamos en período de toma de velocidad, añadió. Mañana espero que habrá dictamen sobre la proposición de ley acerca de los Ayuntamientos por el artículo 29, y también sobre la proposición relativa al trabajo de los obreros agrícolas en el término municipal correspondiente.

Creo igualmente que el Gobierno enviará algún proyecto importante, entre ellos el de Congregaciones religiosas, que podrá ser aprobado antes de entrar en la discusión de los presupuestos, que se leerán en la próxima semana.

Se refirió después al proyecto de incompatibilidades, diciendo que la Comisión espera el informe del jefe del Gobierno para redactar nuevamente el artículo quinto.

Cuando los periodistas salían del despacho del señor Besteiro, penetró en el mismo el señor Ossorio, con objeto de conferenciar con el presidente.

LA CONSTRUCCION DEL NUEVO PALACIO DE LAS CORTES.

Madrid 6.—Se reunió la Comisión de gobierno interior del Congreso, caminando impresiones acerca de la necesidad de construir un nuevo Palacio de las Cortes.

Se estudió la posibilidad de destinar a este objeto los terrenos del cuartel de la Montaña, los de la Casa de la Moneda o los del antiguo solar del ministerio de Marina.

Se consultará al arquitecto acerca de cuál de estos terrenos reúne condiciones, y después se convocará un concurso para elegir el proyecto que más convenga.

EL CONSEJO DE MANANA.

Madrid 6 (12 m).—El Consejo de ministros que se celebrará mañana, se reunirá a las once y se dedicará al estudio de asuntos generales.

Es posible que también se trate de la reparación de los periódicos suspendidos.

Después del Consejo marchará Azana a las maniobras militares del Pisuerga.

LA «GACETA»

Madrid 6 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden encargando a una comisión del estudio de la reforma del Código de Justicia militar y del reglamento orgánico de los Cuerpos jurídicos del Ejército.

NUEVA LEY MUNICIPAL.

Madrid 6 (12 m).—En Gobernación se trabaja activamente en la redacción de una nueva ley municipal, que será presentada para su informe al Consejo de ministros y éste la llevará a las Cortes.

LOS CONCEJALES POR EL ARTICULO 29.

Madrid 6 (12 m).—Existe la im-

PROVINCIAS

Explosión de un petardo en Sevilla.--Continúan los asaltos de fincas en la provincia de Badajoz.

LOS TRANVIARIOS RETIRAN EL OFICIO DE HUELGA

Sevilla 6.—Los tranviarios han celebrado una reunión extraordinaria, y como consecuencia de ella han acordado retirar el oficio de huelga que tenían presentado, en el que señalaban el comienzo de la misma para el día 9.

UN PETARDO

Sevilla 6.—En la ronda de Capuchinos, al paso de un tranvía, ha estallado un petardo.

SE SOLUCIONA LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 6.—Esta tarde a las cinco se celebrará Consejo en la Generalidad y tomarán posesión los consejeros últimamente nombrados.

Entre los que se poseionarán del cargo figura el representante de la Unión Socialista de Cataluña señor Serra Moret, que en un principio se había negado a aceptar el cargo.

El señor Serra ha depuesto al fin su actitud. Parece que su compañero de partido, señor Cobo Morera, será nombrado para un alto cargo.

BARBARO SACRILEGIO.

Huelva 6.—Comunican de Escacena, que ha sido asaltada la capilla del cementerio, apoderándose los ladrones de una imagen, que más tarde fue abandonada en unas tierras.

TENIENTE CORONEL ATRACADO.

Granada 6.—En el pueblo de Churriana, don Antonio Alvarez López, de 70 años, teniente coronel retirado de la Guardia civil, fué atracado a mano armada. La Benemérita de la demarcación detuvo a Manuel López Martín, 54 años. Este manifestó que se había presentado en el domicilio del atracado provisto de un retaco para exi-

presión que para cubrir las plazas de concejales de Ayuntamiento por el artículo 29, no se tomará ahora por las Cortes una medida definitiva, toda vez que en el próximo abril hay que proceder a nuevas elecciones. Limitándose por ahora a buscar una fórmula transitoria para cubrir las vacantes citadas por medio de la creación de Comisiones gestoras.

UNA MOCION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS.

San Sebastián 16 (12 m).—La radical socialista han presentado una moción en el Ayuntamiento para que se reglamente el toque de campanas en las iglesias se toque el Himno de Riego dos veces al mes y que se prohiba postular a los frailes y monjes.

EXTRANJERO

EN EL VATICANO NO HA CAUSADO EXTRAÑEA

Ciudad del Vaticano 6.—La expulsión del delegado pontificio en Méjico no ha causado extrañeza en el Vaticano, dada la sistemática persecución religiosa que se practica en aquel país.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia. Suddirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 15

GENEROS DE PUNTO D. H.

Presentamos una bonita colección de ABRIGOS DE ENTRETIEPO en finísimos colores de actualidad A 20 PESETAS

Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos.

SUCURSAL DE BURGOS: Domingo Hospital

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

NUEVA ACADEMIA OPOSICIONES. Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias. Idem para Secretarios de Ayuntamientos de 2.ª y 3.ª categoría y de Juzgados Municipales de poblaciones menores de 30.000 H. (No se exige título), a cargo del abogado don Luis Gaspar y Cereceda. CLASES DE DERECHO Y TAQUIGRAFIA ISLA, 25 - BURGOS

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ PERFECCION BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NUM.12 BURGOS. Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos. Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares. Recordatorios de defunción sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO. Tarjetas visita y comerciales Cartas Estampas Modelaje para oficinas, etc.

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. De uso todo el año Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

La sesión de esta tarde en el Congreso.--Los Ayuntamientos por el artículo 29: protestas y contraprotestas.--El Congreso del partido socialista.

EN GOBERNACION.

Madrid 6 (4 t).--Por encargo del ministro de la Gobernación...

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

Madrid 6 (4 t).--A las once de la mañana comenzó hoy sus tareas el XIII Congreso del partido socialista...

Remigio Cabello, en nombre del Comité directivo del partido, dirige la palabra a los congresistas...

Asisten a la sesión los señores Largo Caballero y de los Ríos. La sesión matutina se limitó al nombramiento de las Comisiones...

Largo Caballero llegó con el representante de la internacional socialista, el italiano Maggiani...

TESTIMONIO DE GRATITUD.

Madrid 6 (4 t).--Una comisión de interventores del Estado visitaron al señor Prieto...

EN COMUNICACIONES.

Madrid 6 (4 t).--El señor Gallarza manifestó que había sido designado el señor Campana...

que en adelante no aparecieran en la lista de teléfonos...

SACERDOTES DE LIBERTAD.

Madrid 6 (4 t).--Según informes que nos han facilitado, han sido puestos en libertad el sacerdote y catedrático de la Universidad de Salamanca don Teodoro Andrés Marcos...

DETENIDO POR ESTAFA.

Madrid 6 (4 t).--Por el comisario jefe de la primera brigada señor Aparicio y varios agentes, ha sido detenido Rafael Oliver, Molina, jefe de la sección de ventas de los almacenes de la calle de Felipe III...

UN HERIDO.

Madrid 6 (6 t).--En el Hospital provincial ha ingresado esta tarde el vecino de Fuencarral, Félix Narrajo, herido por arma de fuego en el brazo derecho...

Estando sentado a la puerta de su casa su padre sostuvo una reyera con otro vecino llamado Constando Herrero...

LA SESION DEL CONGRESO HA SIDO MOVIDITA.

Madrid 6 (6 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con la desanimación característica de estos días...

Se da cuenta de la solicitud del suplicatorio contra los diputados señores Crespo Martínez y García Prieto. El señor de la Villa se lamenta de la enorme crisis de trabajo que existe en Cádiz y censura al gobernador de la provincia...

Hace que se levante la suspensión de los periódicos y recuerda la conducta del señor Cierwa con «España Nueva» que, sin suspenderlo, logró que se hundiera...

gr en manos de una cuadrilla de obreros. Acusa también al jefe de la base aérea de Tablada...

Vidarte dice que en la provincia de Badajoz no hay problema político sino mucha hambre y eso es lo que hay que resolver...

Ballester se queja de que en Toledo se realiza una intensa campaña derechista sin que el gobernador civil se dé por enterado.

El señor Ballester: No es cierto. Guerra del Río dice que los precios...

PROVINCIAS

Acuerdos del Consejo de la Generalidad.--Una colisión de campesinos con la Guardia civil: cuatro guardias heridos.

ACUERDOS DE LA GENERALIDAD.

Barcelona 6 (4 t).--A última hora de la tarde de ayer, se reunieron en el despacho del consejero de Cultura los consejeros nombrados por el señor Maciá...

Algunos de los consejeros hicieron declaraciones a la prensa de la reunión, y negaron yosamente la noticia que habían publicado la mayoría de los diarios...

Alcabo de media hora salió el Sr Serra y manifestó a los periodistas que todos los consejeros habían tomado posesión y que él firmaba a su despacho para atender a una comisión de «bassaires»...

Cerca de las ocho de la noche salió el Sr. Maciá el cual manifestó a los periodistas que la reunión había terminado y que el consejero de Gobernación señor Terradellas facilitaría una nota de lo tratado...

Los consejeros permanecieron reunidos un buen rato y a la salida el señor Terradellas entregó a los periodistas una nota en la que se dice que después de haber dado posesión a los nuevos consejeros, se habían tomado por el Consejo los siguientes acuerdos:

Facultar a la corporación que hasta la fecha se había denominado Colegio Notarial de Barcelona para que en lo sucesivo se llame Colegio Notarial de Cataluña...

Facultar a la corporación que hasta la fecha se había denominado Colegio Notarial de Barcelona para que en lo sucesivo se llame Colegio Notarial de Cataluña...

INCIDENTE EN UNA SESION MUNICIPAL.

Avila 6 (6 t).--Al terminar ayer la sesión municipal, un concejal de la minoría socialista presentó una moción pidiendo la reglamentación del toque de campanas...

Combate el dictamen el señor Ossorio Gallardo diciendo que al fin y al cabo no se va a hacer más que sustituir concejales de Real orden por concejales de Real gana...

Guerra del Río también combate el dictamen diciendo que eso no es más que otro aspecto de la dictadura que está gobernando...

Les contesta el señor Casares y continúa la sesión.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

El número del Jueves

Madrid 6.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones: ASCENSOS

Guardia civil.--Dos comandantes a teniente coronel; tres capitanes a comandantes; cuatro tenientes a capitanes...

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, al capitán de Intendencia don Francisco Alcántara Bustamante...

VACANTES DE DESTINOS

Entre las diferentes vacantes de destino que se publican figura una de subalterno en el Regimiento Infantería número 30...

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Sevilla 6 (6 t).--El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Guadalcanal por excluir a los obreros a un movimiento.

LAS MANIOBRAS DEL PISUERGA.

Palencia 6 (6 t).--Ha terminado la concentración de fuerzas que van a intervenir en las grandes maniobras del Pisuerga...

EXTRANJERO

LA POLITICA EN ALEMANIA.--¿SE MODIFICARA LA CONSTITUCION? Berlín 6 (4 t).--Los propósitos de Von Papen, en relación con la reforma de la Constitución...

El territorio de Prusia será agrandado con los territorios autónomos. El canciller del Reich presidirá el Consejo de Prusia...

Alcázar de San Juan 6 (6 t).--Los propietarios de viñedo han formulado una enérgica protesta por el bajo precio a que han sido abiertas las bodegas...

CAMPESINOS CONTRA LA GUARDIA CIVIL.

Huelva 6 (6 t).--Noticias de Arroyo Molinos, confirman un levantamiento de campesinos contra la Guardia civil...

Los propietarios de viñedo han formulado una enérgica protesta por el bajo precio a que han sido abiertas las bodegas...

El Reichstag no podría ser derribado por el Gobierno ni suspender los acuerdos por él adoptados...

Los propietarios de viñedo han formulado una enérgica protesta por el bajo precio a que han sido abiertas las bodegas...

El Reichstag no podría ser derribado por el Gobierno ni suspender los acuerdos por él adoptados...

Los propietarios de viñedo han formulado una enérgica protesta por el bajo precio a que han sido abiertas las bodegas...

El Reichstag no podría ser derribado por el Gobierno ni suspender los acuerdos por él adoptados...

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

El número del Jueves

Madrid 6.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones: ASCENSOS

Guardia civil.--Dos comandantes a teniente coronel; tres capitanes a comandantes; cuatro tenientes a capitanes...

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, al capitán de Intendencia don Francisco Alcántara Bustamante...

VACANTES DE DESTINOS

Entre las diferentes vacantes de destino que se publican figura una de subalterno en el Regimiento Infantería número 30...

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Sevilla 6 (6 t).--El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Guadalcanal por excluir a los obreros a un movimiento.

LAS MANIOBRAS DEL PISUERGA.

Palencia 6 (6 t).--Ha terminado la concentración de fuerzas que van a intervenir en las grandes maniobras del Pisuerga...

EXTRANJERO

LA POLITICA EN ALEMANIA.--¿SE MODIFICARA LA CONSTITUCION? Berlín 6 (4 t).--Los propósitos de Von Papen, en relación con la reforma de la Constitución...

El territorio de Prusia será agrandado con los territorios autónomos. El canciller del Reich presidirá el Consejo de Prusia...

Alcázar de San Juan 6 (6 t).--Los propietarios de viñedo han formulado una enérgica protesta por el bajo precio a que han sido abiertas las bodegas...

CAMPESINOS CONTRA LA GUARDIA CIVIL.

Huelva 6 (6 t).--Noticias de Arroyo Molinos, confirman un levantamiento de campesinos contra la Guardia civil...

Los propietarios de viñedo han formulado una enérgica protesta por el bajo precio a que han sido abiertas las bodegas...

El Reichstag no podría ser derribado por el Gobierno ni suspender los acuerdos por él adoptados...

Los propietarios de viñedo han formulado una enérgica protesta por el bajo precio a que han sido abiertas las bodegas...

El Reichstag no podría ser derribado por el Gobierno ni suspender los acuerdos por él adoptados...

Los propietarios de viñedo han formulado una enérgica protesta por el bajo precio a que han sido abiertas las bodegas...

El Reichstag no podría ser derribado por el Gobierno ni suspender los acuerdos por él adoptados...

SECCION FINANCIERA

Madrid 6 (Día 6)

Table with exchange rates for Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

PAISANOS! VIAJEROS!

Visiten su casa. PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. -- Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas. MADRID. MAYOR, 19, 2.º.

(90 pasos de la puerta del Sol.)

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Se ofrece taquí-mecanógrafo. Santa Clara, 28, 2.º dcha.

Corta de monte. Se vende corta en el monte de Mazaregos.

Importante Casa de aceites lubricantes de Bilbao, desea nombrar representante para la provincia de Burgos.

Se vende automóvil Ford de 12 H. P. prueba y con equipo eléctrico 400 pesetas, sin el 800 pesetas.

Se venden dos faroles artísticos para verja de cementerio.

Pérdida de una piel en el automóvil de Ron a Miranda.

Se vende un tractor Cletrac casi nuevo, de 20 H. P. en la Granja Carmen de Lerma.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia.

Arroz tiene Ud. ocho clases para escoger.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Traspaso tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja, con vivienda.

Máquina de escribir Remington número 12, carro B, completamente nueva.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS. Hasta 10 palabras 0.50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas.

Se vende hermoso piano como instrumento y mueble seminuevo a la vista. Portales de Antón, 17, tercero.

Ama de cría casada, se ofrece. Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego. ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathis Gruber».

Normalistas. Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal. Informes, en esta Administración.

Vermouth legítimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente.

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, recibida directamente de mi suculsa de Gijón; envíeme su pedido, para reservar.

Licores finos y vinos finos embotellados de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos.

Se ofrece taquí-mecanógrafo. Santa Clara, 28, 2.º dcha. Corta de monte. Se vende corta en el monte de Mazaregos.

Arroz tiene Ud. ocho clases para escoger. Se ofrece señora para secretaría, gobierno casa o cosa parecida.

Traspaso tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja, con vivienda. Alfarreros 8. Informarán: entresuelo.

Decreto regulando la producción y venta del vino y sus derivados

(Continuación)

16. El benzato de sosa como antiséptico, en las proporciones autorizadas por las leyes, pero sólo para los vinos que lo exijan concretamente.
17. El encabezamiento con los alcoholes autorizados por la legislación vigente, bien entendido que en los vinos comunes o de pasto, dicho encabezamiento sólo podrá ser hasta el máximo de dos grados sobre la riqueza alcohólica media natural de la comarca correspondiente.
18. El desulfitado, por un procedimiento físico cualquiera.
19. El fosfatado, con fosfato de calcio o con fosfato amónico cristalizado puro o glicofosfato amónico puro, en la cantidad necesaria para asegurar el desarrollo de las levaduras.
20. El sulfato de cal en cantidad tal que el vino elaborado no contenga más de dos gramos por litro de sulfatos calculado en sulfato potásico, a excepción de los vinos generosos secos o dulces, añejos naturales, para los cuales la cantidad de sulfato podrá elevarse hasta el grado necesario para su buena conservación.
21. El empleo de uvas más o menos soleadas en la elaboración de vinos generosos especiales.
22. La adición de jarabe de azúcar en los vinos generosos pálidos secos, para darles el abocado que el mercado exige a condición de no pasar de 50 gramos de azúcar por litro de vino y emplear azúcar de caña o de remolacha. En los vinos espumosos se empleará el azúcar en la proporción que requiera el llamado licor de expedición.
Artículo 9.º Toda sustancia u operación no especificada en el artículo anterior será considerada ficticia y castigada con su empleo o práctica, prohibiéndose de un modo especial las siguientes:
1.ª La adición de agua al mosto o vino, en la forma que fuere y aun cuando el fraude fuese conocido del comprador o consumidor.
2.ª El empleo de ácido sulfúrico y demás ácidos minerales o sustancias ácidas no autorizadas expresamente.
3.ª El empleo de azúcar o glucosa de toda procedencia, salvo las excepciones hechas en el artículo anterior y siguientes.
4.ª El empleo de antisépticos, antiférmicos, sales, esencias, savias, éteres o aromas y similares de toda clase o procedencias.
5.ª El empleo de jarabes, jugos o atropes que no procedan de la uva.
6.ª La tenencia en las bodegas, almacenes o domicilios de los cosecheros, criaderos, comerciantes y exportadores de vinos, azúcares, jarabes, arroces de higos, melazas y, en general, de cualquiera de las sustancias no autorizadas en el artículo anterior para emplear en los vinos. La existencia de más de 300 kilos de azúcar deberá declararse previamente, así como el uso a que se destine, llevando como demostración del mismo la oportuna cuenta corriente.
7.ª La tenencia de ácido sulfúrico en las bodegas, almacenes, despachos de vinos al por mayor y al por menor, en cualquier cantidad que sea, excepto en aquellos establecimientos que, debidamente autorizados, se dediquen simultáneamente a la venta de ambos productos.
8.ª El tratamiento curativo de cualquier enfermedad que no pueda ser curada o corregida mediante el empleo de las sustancias y en las cantidades autorizadas en los artículos anteriores de esta disposición.
9.ª En los licores únicamente se autoriza la presencia del cinc y la del cobre siempre que no exceda de cuatro centigramos por litro; la de ácido clorhídrico, siempre que su totalidad libre y combinado no exceda de 40 miligramos por litro; el empleo de colorantes inofensivos, y en los alcoholes y aguardientes se tolerará un máximo global de impurezas normal de 1,5 por litro, según el método Ross, entre las que el furfural no podrá exceder de dos centigramos por litro, y no podrán contener más de cinco centigramos por litro de alcohol metílico.
10.ª No podrá fabricarse, anunciarse ni circular comercialmente ningún producto o mezcla para usos enológicos que no lleve claramente especificado en el envase su composición cuantitativa.
11.ª Se considerarán como fraudulentas todas las operaciones o prácticas que tengan por objeto modificar el estado natural de los vinos y bebidas alcohólicas para disimular la alteración o el engaño sobre sus cualidades esenciales y características.
12.ª Los vinos y bebidas alcohólicas que no tengan una composición adecuada a la que imponen los artículos de esta disposición se considerarán adulterados y fraudulentos, incurriendo

los responsables de ello en las penalidades correspondientes de todo orden.
Artículo 10.º En la elaboración y crianza de los vinos destinados a la exportación se tolerarán las prácticas indispensables para el cumplimiento de las Leyes y satisfacción de las exigencias y tolerancias de las naciones a que se destinen, previa autorización de la Dirección general de Agricultura la cual podrá inspeccionar en todo momento, por medio de los servicios enológicos dichas prácticas, y expedir los certificados de análisis para la exportación.
Los sindicatos oficiales de criadores-exportadores de vinos, en el desempeño de sus funciones inspectoras, deberán velar por el cumplimiento de las instrucciones que al efecto dicte la Dirección general de Agricultura.
Asimismo se autorizarán los productores y tratamientos que aconseje en el sucesivo la ciencia enológica, previa autorización específica del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio a propuesta de la Sección Técnica Enológica del Servicio Central de Represión de fraudes.

CAPITULO III Estadísticas y circulación

Artículo 11.º Todos los cosecheros de uva, sean propietarios o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca pisada o de cuela vinificable quedan obligados a presentar durante el mes de noviembre de cada año en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, con arreglo al "modelo número 1" que va como apéndice de esta disposición, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros de vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que procedentes de cosechas anteriores posean en la fecha indicada.
De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante, con el sello de la Alcaldía como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento, y la tercera se remitirá al Servicio Agronómico provincial.
Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerio, y cuando no sepa o no pueda escribir, por un individuo de su familia, o un vecino, a nombre y ruego.

Artículo 12.º Los Ayuntamientos deberán dar las mayores facilidades a los viticultores y elaboradores para el cumplimiento de esta disposición, facilitándoles los impresos necesarios para hacer las declaraciones, que en ningún caso podrán cobrar a mayor precio que el de coste. También están obligados a recordar por medio de bandos, a los productores y elaboradores en el mes de noviembre de cada año, el cumplimiento de esta obligación y facilitarles a que presenten las correspondientes declaraciones de cosechas y existencias.
En los diez primeros días del mes de diciembre de cada año, los Ayuntamientos formularán una relación de las declaraciones presentadas, numeradas por el orden que fueron recibidas, que remitirán al Servicio Agronómico provincial, acompañando un ejemplar de cada una de las ciudades declaraciones que se relacionan.

(Continuará)

Bazar LA COCINA. Incluye imágenes de una cocina y lista de artículos como: Linterna, Material eléctrico, Lámpara, Material eléctrico, Vicente P. Canales, Burgos.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos SUBASTA

El domingo 9 de octubre, a las diez y media de la mañana, en el Salón Teatro del Circulo, se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo que fueren desempeñados antes del día 6.

Table with columns: N.º de orden, N.º de empeño, OBJETOS, Ptas. It lists various items for auction such as 'Sábana, chal, combinación', 'Traje y jersey', 'Sábana', etc.

Observaciones importantes
1.ª Las partidas comprendidas en la anterior relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Circulo los días 7 y 8, de diez a una y de cuatro a siete.
2.ª Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos, hasta las seis de la tarde del jueves 6. En su consecuencia, las prendas que estén expuestas son las que saldrán a la venta.
3.ª Las ventas son al contado y el pago adelantado.
4.ª Una vez recogida la prenda por el comprador, éste no tendrá derecho a hacer reclamación alguna.
5.ª Por gastos y derechos de venta cobrará el establecimiento un 5 por 100 del importe de cada venta. Este 5 por 100 ya va incluido en la tasación fijada.
6.ª El exceso resultante de las subastas queda, durante un año, a disposición de los interesados.
7.ª Todos los lotes anunciados salen en tercera y última subasta.

BRIVIESCA FERIA DEL PRIMER SABADO.

Cuando creíamos y se esperaba, que en este día, primer sábado de mes sería una buena feria, de todo, nos encontramos que no fué así, pasando casi desapercibida. Si dió sensación de feria, fué por cuatro puestos en la plaza cubierta.
El mercado de ganado casi vacío: sin embargo poco faltó para ocurrir una desgracia, que por fortuna quedó reducida a simple nota cómica.
El popular y conocido veterinario de esta don Pedro Sáez, se encontraba en la feria Administrando la bonita lámina de un novillo ocurriéndosele tocar suavemente el morrillo del morlaco; éste, que sin duda se sintió alegre, y jugueteó, quiso a su modo corresponder a la caricia embistiendo y empitonando al señor Sáez por el ahumadero derecho, elevándole a dos metros más sobre el nivel de la Meditarráneo, con el pasmo y susto de los concurrentes al acto, y sumisión total del "parvulillo" que sin duda lo hizo sin querer, pero que gracias a un monedero que llevaba dicho señor el cuerno resbaló sin más consecuencias que la impresión y rotura completa de la "ataleguilla". Total, el susto consiguiente y 35 pesetas, valor del pantalón, a cambio del consejo que da a sus colegas de profesión:
Cuando veas un novillo no le toques el morrillo.

SE PASO EL VERANO. Bueno, esto del verano comprenderán más lectores es una guasa. Las muchas familias que todos los años nos honran con su visita, han salido para sus respectivos lugares sin sudar ni tomar el sol. Otro año será. Así, pues, marcharon las familias de Alcocer, Cortazar, Muñoz, Heras, Sagredo, González Barrena, Mallaina, Zumárraga, Almuzara, Pérez-Gómez, López-Linares, Torre Villar, Achiaga, Merino, Castillo, Abascal, Arechavala, Presa, Moral y otras que sentimos no recordar.
De Valladolid regresó el conocido médico local don Antonio Villanueva Pelayo.
De Pamplona nuestro buen amigo señor Iñarra, que pasará una temporada como tiene por costumbre.
Para Sollana (Valencia) marchó el funcionario de aquel Ayuntamiento don Esteban Zamora.
Terminadas sus vacaciones han vuelto don Lorenzo Montes párroco de Santa María, acompañado de su madre.
Se encuentra ya entre nosotros don Lucas Peña, coadjutor.
Con objeto de practicar el cursillo del Magisterio salieron para Valladolid las señoras Isabel Peña y Rufina Corrales.
Para el mismo punto y con el mismo fin, salió el joven cursillista don Horacio de la Peña.
La penita de estudiantes volvió con rumbo a distintos centros, y Universidades, dejando un vacío entre ellas imposible de llenar.

ONOMASTICAS. El 28 próximo pasado celebró sus días la filantrópica señora doña Felicidad del Hoyo. Con tan fausto motivo llegó de Belorado el culto y piadoso sacerdote don Benito Ruano, regresando a su destino.
El 29 celebró los suyos el propietario don Miguel Oña Chaurreta.
LA RECOLECCION. Parece que se resiste hablar de recolección en octubre, pero ante la realidad no hay más remedio. Se acarrea la mies como otros años en julio, costando mucho terminar por el tiempo tan inseguro que disfrutamos. Aún nos dicen hay para 15 días pudiendo trabajar, y es que este año mamá Natura ha sido pródiga con exceso. Por fin los labradores han tenido que echar mano de la trilladora y otras máquinas si quieren terminar. El precio en el mercado sufre mucha depreciación por las

EN SANTA CLARA. Hoy ha celebrado la V. O. T. de San Francisco su fiesta litúrgica con ramate a la solemnidad novena en honor del santo.
A las diez se celebró la misa, actuando de púlpito don Francisco Astarico, ayudado de los señores don Cándido Oñate y don Zacarías Cardero.
El sermón ha estado a cargo del culto párroco de Busto don Pedro del Campo, el cual hizo el panegírico del santo con elocuencia y sencillez, haciendo observaciones atinadas con el mundo moderno. Las monjitas cantaron muy bien una misa gregoriana.
FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Se celebró en la parroquia la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, con misa y sermón predicado por nuestro querido párroco don Lorenzo Montes, acredo de la devoción del santo rosario, en las familias, con la naturalidad y sencillez invitando al pueblo a practicar tan hermosa devoción que fué siempre característica del pueblo español y de los hombres que más se distinguieron en todos los ramos del saber humano.
Por la tarde se celebró el santo rosario, cantándose el último misterio.
La procesión se efectuó por el interior de la iglesia.
Hubo exposición de S. D. M. cantándose al final el "Viva María" por todo el pueblo.
El corresponsal.
4 octubre 1932.

Los mercados. Burgos 6. MERCADO DE GRANOS. En el mercado de granos entraron 2.200 fanegas de trigo, que fueron pagadas al precio de 74 y 75 reales los 42/80 kilos; cebada, de 40 a 42; avena, a 51; alholvas, a 52.
Tiempo de fríos y escarchas, dificulta la pronta terminación de la trilla, la cual se halla muy retrasada en gran parte de esta provincia.
Salas de los Infantes. EL TIEMPO. Después de unos días espléndidos ha comenzado a llover y granizar con lo que se dificultan los trabajos de recolección; pues, aunque contados, se algunos los que todavía no han terminado los trabajos del campo.
Si el tiempo no lo impide pronto empezará la sementera.
MONICIONES. En la parroquia de Santa María de esta ciudad fueron leídas las primeras moniciones de los jóvenes Santiago Camarero Arribas, y Adelaida Tapia Camarero.
La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.
PETICION DE MANO. Por don Julio Vilar Bengoechea, conocido industrial y director del Banco Español de Crédito en esta, y para su hijo Luis, ha sido pedida la mano de la simpática y gentil señorita Luisa Bartolomé Cámara, hija del industrial de Villavieja del Pinar don Vicente Bartolomé Martínez y doña Ramona Cámara Rupérez.
Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.
La boda se ha fijado para el próximo mes de noviembre.
El corresponsal.
Salas 2-10-32.

Balneario de Valdelateja. EL VICHY CASTELLANO. Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Vitoria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches. Aguas bicarbonatadas sódicas termales. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, etc.

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo y garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas franco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, (Sucesor de J. Barreira), CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Advance. Estudio de Publicidad Moderna. ESPOLON 40-Entresuelo.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. JABON DE SALES DE CARABAÑA. Medical y de tocador---El Mejor para las afecciones de la piel---Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid---Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,6	Máxima a la sombra 11,4	A las siete de la mañana. E
A las seis de la tarde 688,0	Mínima a la sombra 0,0	A las seis de la tarde. NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Casa Manguía : Plaza Mayor, 42 y Lala Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestidos de CRESPO o LANA de 18 a 35 pesetas. CORTE MODERNO

Batas PERCAL. SATÉN NEGRO o CEFIRO desde 7 a 15 pesetas. MODELOS BONITOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO** Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fabrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 GORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS—MORCITOS—CHINCHES—CUCARACHAS—HORMIGAS—POLILLAS— de venta:



Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

El mejor surtido en

Batería de cocina

lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz y Burgos

SC AD ANONIMA AZAMON ARLABAN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

SULFATO DE AMONIACO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Se vende papel para envolver

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», (tomo 1) pesetas 1'20

y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'80

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'20

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'80

JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 2'40

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafalgar)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecua-

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2